



Miembro de:



COMUNICADO

El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) celebra con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, con el pueblo salvadoreño y las personas defensoras de derechos humanos, la canonización de **Monseñor Óscar Romero**, a quien desde hace muchos años llamábamos San Romero de América.

Como defensoras y defensores de derechos humanos encontramos en Monseñor Romero un ejemplo y una inspiración. En momentos de cruel represión y de terrorismo de Estado en El Salvador, su patria, supo defender a las víctimas y señalar claramente a los victimarios. Por eso en el año 2010, en memoria y reconocimiento de este hombre admirable por su compromiso con la justicia y la verdad, Naciones Unidas declaró el 24 de marzo, día en que lo asesinaron, **Día Internacional del Derecho a la Verdad**.

En su última homilía, el 23 de marzo de 1980, el llamado que hizo “a los hombres del ejército y a las bases de la policía” resuena hoy con más fuerza que nunca en Nicaragua y lo hacemos nuestro: **“Hermanos: son de nuestro mismo pueblo, matan a sus mismos hermanos y ante una orden de matar que dé un hombre, debe de prevalecer la Ley de Dios que dice: No matar. Ningún soldado está obligado a obedecer una orden contra la Ley de Dios. Una ley inmoral, nadie tiene que cumplirla. Ya es tiempo de que recuperen su conciencia y que obedezcan antes a su conciencia que a la orden del pecado...En nombre de Dios, y en nombre de este sufrido pueblo cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios: ¡Cese la represión!”**.

Hoy hacemos nuestro el clamor de Monseñor Romero porque cese la represión del Estado, de sus fuerzas policiales, parapoliciales y de sus funcionarios judiciales contra la ciudadanía. Y hoy, como homenaje a San Romero de América, ratificamos nuestro compromiso a seguir trabajando incansablemente porque lleguemos pronto a la verdad de todos los horrores vividos en estos meses. Porque sin verdad nunca habrá justicia ni habrá paz en nuestra Nicaragua.

Managua 12 de octubre de 2018

Centro Nicaragüense de Derechos Humanos

CENIDH